ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
24 ENE 2025
CONTROL

DECRETO ALCALDICIO Nº 789 /
LA LIGUA, 23 ENE 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30/11/2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela".
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compras 0024060/2025. Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, el alcalde no ha hecho uso de su facultad de cambiar orden de subrogancia informando al Concejo, por lo que opera lo establecido en el artículo 62 de La Ley 18695.

Que, para las compras menores a 30 UTM, según la ley 19.886 y ley 21634, reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Procederá la contratación directa con publicidad cuando se trate de adquisiciones inferiores a 30 unidades tributarias mensuales, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como el impulso a las empresas de menor tamaño, incluidas aquellas lideradas por mujeres, los proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentra dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice la contratación directa con publicidad."

Que, en este caso la municipalidad requiere la compra de artículos de ferretería para trabajos municipales.

Que, en este caso se está privilegiando materias de **alto impacto social**, al elegir un **proveedor local siendo de menor tamaño** y teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la compra de artículos de ferretería

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **"Gaston Arcaya Pizarro"** Rut; **9.227.608-2**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$223.136, impuestos incluidos.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
25 ENE 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/LFV

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 22-01-2025

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS 0024060

DE: Herman Peralta Saavedra - Depto Operaciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Trabajos Municipales.- Materiales posteriormente guardados en Taller de Operaciones.

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Según cotización adjunto		223.136
	Cotizado a:		
	Gastón Ancopa P.		

TOTAL $ 223.136

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Impr. ... 213179 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

Herman Peralta S.
14.348.326-6

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Vº Bº JEFE DEL AREA

EL MIRADOR
FERRETERIA MAT DE CONSTRUCCION
CONSTRUCCIONES
GASTON ARCAYA PIZARRO
FONO 033716758- LUIS LAULIE 157 LA LIGUA
RUT 9.227.608-2

Presupuesto

Fecha: 17 de enero 2025 N°
Nombre: operaciones Rut
Dirección Ciudad
Giro

Cantidad	unit	total
1 Lallave pico loro	8.630	8.630
300 tornillo vulcanita 1 5/8	19	5.700
300 tornillo vulcanita 2	20	6.000
300 tornillo vulcanita 3	45	13.500
2 kilos clavos 2	2.000	4.000
2 kilos de clavo 3	2.000	4.000
2 kilos de clavo 4	2.000	4.000
2 alicate cortante	5.800	11.600
12 adfesivo vinilit pvc 240 cc	5.415	5.415
10 coplas pvc 20 MM presión	300	3.000
10 codo pvc 20 MM presión	260	2.600
3 huincha aisladora 3 M 20 mt	2.380	7.140
3 llave jardín bola ½	3.500	10.500
3 tefon profesional ½	1.200	3.600
5 barrehojas	9.600	48.000
3 alicate universal 8	8.867	26.601
1 martillo carpintero mango madera	5.000	5.000
1 chuzo	25.700	25.700
1 combo 4 lbs mango fibra	13.650	13.650
5 kilos alambre galvanizado 18	2.900	14.500

Total de Materiales $ 223.136.-

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social :

GASTON OMAR ARCAYA PIZARRO

RUT Contribuyente :

9227608-2

Fecha de realización de la consulta: 23-01-2025 12:30 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 01-01-1993

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
PREPARACION DEL TERRENO	431200	Primera	Si	07-10-2004
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUC	475201	Primera	Si	18-05-2016